



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

**ANUNCIO**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales del Segundo ejercicio de la Fase de Oposición, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 17 de marzo de 2026, y resuelta éstas, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso - Oposición, **7 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL**, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022, 2023 y 2024 con cargo a la Tasa de Reposición de Efectivos, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia núm. 676/2024, de 18 de marzo publicada en el B.O.P. de Huelva nº 56, de 20 de marzo, y las Bases Especificas del Proceso Selectivo aprobadas por Resolución de la Presidencia nº 450/2025, de 20 de febrero, publicada en el B.O.P. de Huelva n.º 37, de 24 de febrero de 2025, así como, corrección de error aprobado por Resolución de la Presidencia n.º 721/2025, de 11 de marzo, y publicado en el B.O.P. de Huelva, n.º 49, de 13 de marzo de 2025, y así como, extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 139, de 10 de junio de 2025, hace pública:

**1º.- Las Calificaciones definitivas obtenidas por las personas presentadas a la realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición:**

Apellidos y Nombre	2º Ejercicio Fase Oposición
1. Benítez Méndez, Consolación	5,75
2. Borrego Galván, Belén	8,00
3. Cabezas Perea, María Regina	9,25
4. Carrasco Monzón, Bárbara Raquel	4,00
5. Casco Pinto, Ana Belén	6,00
6. Castelló Palma, Raquel	6,75
7. Castro Romero, Luna	6,50
8. Contreras Castellano, Carmen	5,75
9. Díaz Alonso, Beatriz	4,00
10. Díaz Cruzado, Nuria	4,00
11. Domínguez Romero, M.ª José	6,50
12. Domínguez Santos, María Isabel	3,00
13. Duque Galey, Mª Dolores	6,25
14. Enrique Vázquez, Mª Del Pilar	6,25
15. Forero Romero, Dolores	4,00
16. Gallardo Balongo, Rocío Del Alba	6,00
17. García Rodríguez, Mª Del Carmen	9,25
18. Huelva Rodríguez, Violeta	7,50
19. Lorenzo Rivero, Elena	6,00
20. Martín Luz, Yolanda	7,00
21. Medina Martínez, María Milagros	5,75
22. Méndez Jiménez, Pilar	4,00
23. Mojeda López, Antonia	8,50

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4	Fecha	10/04/2026 15:02:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4</a>	Página	1/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

Apellidos y Nombre	2º Ejercicio Fase Oposición
24. Morales De La Cruz, Rosa Mª	6,75
25. Moreno García, Fátima	6,25
26. Pino Márquez, María De La Cinta	6,50
27. Prieto Castilleja, Rebeca María	7,00
28. Ramos Escobar, Dolores María	6,75
29. Rodríguez Oso, María	4,00
30. Roldan Sánchez, Rocío Isabel	4,00
31. Salas Martín, Belén	6,80
32. Sánchez García, Inmaculada	7,00
33. Santiago Arroyo, Alicia	4,00
34. Siaulyte, Indre	8,00
35. Silgado García, Diana	5,00
36. Tellado Frías, Raquel	4,00
37. Usero García, Lucía Cristina	5,00
38. Ventura Flores, Mª Asunción	8,00
39. Villalba Cano, Patricia	6,50
40. Zamorano González, Sonia	5,75

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición a todas aquellas personas aspirantes que han obtenido una calificación mínima total de 5 puntos.

**2º.- Fecha de realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:**

El Tribunal acordó como fecha de realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, **el próximo día 28 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Exposiciones del Foro Iberoamericano de La Rábida, sito Paraje de La Rábida, s/n, Palos de la Frontera, Huelva**, el cual será de carácter obligatorio y consistente en desarrollar por escrito, durante un período máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por las personas opositoras de entre los tres que se extraigan al azar, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre Temas Comunes, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superarlo.

Todas las personas declaradas aprobadas en el Segundo Ejercicio deberán personarse para la realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Se informa a todas las personas aspirantes que la corrección de este Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición se hará mediante **lectura pública**, advirtiendo a todas aquellas personas opositoras convocadas que deberán concurrir a la misma, de no ser así desistirán en su derecho.

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4	Fecha	10/04/2026 15:02:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4</a>	Página	2/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

**3º.- Criterios Generales de Corrección:**

El Tribunal aprueba sin perjuicio de los criterios de corrección relacionados sobre el conocimiento del contenido de cada tema, los siguientes criterios generales para la corrección del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:

- Expresión escrita adecuada. Ortografía y gramática. Precisión terminológica, riqueza léxica y sintaxis fluida. Claridad en la redacción (legible, claro, ordenado y coherente). Capacidad de síntesis. Uso correcto y adecuado del lenguaje. Grado de calidad en la presentación del tema.
- Adecuada estructura y desarrollo de los epígrafes del tema (Introducción, desarrollo de todos los apartados recogidos en el título del tema, conclusión).
- Identificación y contextualización del tema.
- Aplicación de la normativa vigente.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 [info@diphuelva.es](mailto:info@diphuelva.es)  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4	Fecha	10/04/2026 15:02:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R7SRJBTRL5DXL6E5A4QSCI4</a>	Página	3/3

